

## DECLARACION Y DIFUSION DE LA POLITICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

**Madrid Espacios y Congresos S.A.**, empresa dedicada a la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otros de naturaleza similar; la promoción inmobiliaria de infraestructuras destinadas al uso o servicio público y la gestión, mantenimiento y explotación de bienes inmuebles de la sociedad.

Consciente de su responsabilidad social por el respeto al medio ambiente, innovación, sostenibilidad y espíritu de mejora; garantiza el cumplimiento de las expectativas y necesidades de sus clientes, mediante la gestión de la calidad de sus servicios.

Debido a esto, ha optado voluntariamente por la implantación de **Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental** conforme a las Normas **UNE EN ISO 9001:2008** y **UNE EN ISO 14001:2004** con el fin de integrar la calidad y la protección del medio ambiente en el desarrollo de su gestión general de la empresa y de todos sus empleados y colaboradores.

El Consejero Delegado de la empresa Madrid Espacios y Congresos S.A. como responsable de la implantación, desarrollo y visión permanente hacia la mejora continua de los Sistemas de Calidad y Gestión Ambiental, adquiere el compromiso de:

- Dotar a la empresa de los mecanismos necesarios para asegurar que la prestación del servicio alcanza los objetivos ambientales planteados.
- Obtención de la máxima satisfacción de los clientes, siendo respetuosos con el medio ambiente.
- Estricto cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a nuestras actividades y otros requisitos suscritos por la empresa.
- Realizar los trabajos y prestar los servicios optimizando los recursos disponibles para minimizar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales que se derivan de nuestras actividades.
- Mantener una Gestión integrada de la calidad y del medio ambiente para optimizar los procesos y garantizar la mejora continua de los mismos.
- Formación y sensibilización del personal en materia de calidad y medio ambiente, con el fin de que implanten la calidad en su trabajo diario, de la

forma más respetuosa posible con el medio ambiente y a la sociedad, fomentando la prevención de la contaminación en las actividades de Madrid Espacios y Congresos S.A.

- Mantener canales de comunicación fluidos con el personal de la empresa, clientes, colaboradores y partes interesadas, para el funcionamiento ágil y eficaz del Sistema Integrado.
- Adecuación de la Política a los propósitos y fines globales de la empresa, revisándola periódicamente.
- Sensibilización y colaboración con proveedores para que asuman y se comprometan con el cumplimiento de las normas y prácticas ambientales establecidas por Madrid Espacios y Congresos S.A. para sus trabajos.
- Mantener la presente política a disposición del público.

Mediante la aprobación del presente documento el Consejero Delegado, pone de manifiesto su compromiso con la aplicación del sistema de Calidad y Gestión Ambiental, transmitiendo la necesidad de máxima colaboración por parte de toda la empresa, sin la que dicho proyecto no resultaría viable.

**Madrid, 07 de Febrero de 2012**

**D. José Ángel Rivero Menéndez**  
**Consejero Delegado de Madrid Espacios y Congresos**